

IPC TUCUMÁN

2,90%

Variación de febrero 2025

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

3,90%

Variación de febrero 2025

TASA DE DESOCUPACIÓN

5,70%

4° trimestre 2024

TASA DE EMPLEO

45,10%

4° trimestre 2024

TASA DE ACTIVIDAD

47,90%

4° trimestre 2024

EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

-0,30%

Variación noviembre 2024

ÍNDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

1,60%

Variación febrero 2025

ICC MATERIALES PRINCIPALES

Cemento 4,82%

Ladrillo 2,02%

Hierros y aceros 7,75%

Variación febrero 2025

GINI

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo 0,371

Total de aglomerados urbanos 0,435

3° trimestre 2024

PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

16,05%

Variación mensual -diciembre 2024

ADMISIONES AL SERVICIO

150 Mujeres

Primer bimestre 2025

NACIMIENTOS

18.537

Año 2023

IPC TUCUMÁN

Variación de febrero 2025

MÁS INFORMACIÓN

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de febrero del 2025 una variación de 2,9 %. La variación interanual del IPCT alcanzó un valor de 64,5%.

2,90%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

Variación de febrero 2025

MÁS INFORMACIÓN

Durante el mes de febrero de 2025, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de Tucumán presentó un valor de \$137.314 para un adulto equivalente. La variación del mes fue de 3,9%, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) presentó un valor de \$285.612 para un adulto equivalente. La variación interanual es de 48,5%.

3,90%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

TASA DE DESOCUPACIÓN

4° trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de desocupación en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 5,7% en el cuarto trimestre de 2024. Esta es calculada como el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (PEA). La tasa de desocupación para el cuarto trimestre de 2023 fue de 5,6%, por lo que, en términos interanuales, la tasa subió.

5,70%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

TASA DE EMPLEO

4° trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de empleo en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de un 45,1% en el cuarto trimestre de 2024. Mientras que la tasa de empleo para el cuarto trimestre de 2023 fue de 45,3 %, por lo que, en términos interanuales, la tasa disminuyó.

45,10%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

TASA DE ACTIVIDAD

4° trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de actividad en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 47,9% en el cuarto trimestre de 2024. Mientras que la tasa de actividad para el cuarto trimestre de 2023 fue de 47,9 %, por lo que, en términos interanuales, la tasa no varió.

47,90%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

Variación de noviembre 2024

MÁS INFORMACIÓN

El stock de empleados asalariados registrados en Tucumán en noviembre 2024 tuvo una caída mensual de -0,3% según serie desestacionalizada.

-0,30%

SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

INDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Variación febrero 2025

El IAPMC del Gran San Miguel de Tucumán (GSMT) refleja la variación mensual, en promedio, de 485 materiales e insumos utilizados en la construcción. En febrero del 2025, los precios de los materiales de la construcción de Tucumán aumentaron 1,62%, en promedio, con respecto a enero de 2025.

1,60%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

ICC MATERIALES PRINCIPALES

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Variación febrero 2025

El material que más aumentó, en febrero 2025, fue "Hierros y aceros", con una variación mensual promedio de 7,75%, seguido por "cemento" que presentó una variación mensual promedio de 4,82%. El material "Ladrillo" presentó un aumento del 2,2% respecto de enero de 2025.

Cemento	4,82%
Ladrillo	2,02%
Hierros y aceros	7,75%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

GINI

3° trimestre 2024

[MÁS INFORMACIÓN](#)

El coeficiente de Gini presentó un valor de 0,371 en el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo, mientras que el total de los aglomerados urbanos fue de 0,435. Por lo tanto, el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo es menos desigual que el total de aglomerados urbanos durante el segundo trimestre.

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo	0,371
Total aglomerados urbanos	0,435

Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP)

PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

Variación mensual - diciembre 2024

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Los patentamientos en Tucumán tuvieron un aumento del 16,05% en el mes de diciembre del 2024, con respecto a noviembre del mismo año.

16,05%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

ADMISIONES AL SERVICIO

Primer bimestre 2025

[MÁS INFORMACIÓN](#)

El Observatorio de la mujer informa las actuaciones realizadas durante el primer bimestre 2025. En dicho periodo, 150 mujeres solicitaron asistencia.

150 mujeres

Observatorio de la Mujer

NACIMIENTOS

Año 2023

[MÁS INFORMACIÓN](#)

En ella se observa como la cantidad de nacidos vivos entre 2010 y 2023 tuvo una caída de 11.863 y 317.252 para Tucumán y Argentina, respectivamente. Lo que es igual a una caída del 39,0% para Tucumán.

18.537

Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP), Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS)

OBSERVATORIO DE LA MUJER

INFORME BIMESTRAL - PERÍODO ENERO - FEBRERO. AÑO 2025

Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán - Secretaría de Estado de la Mujer-
Observatorio de la Mujer- Directora Noelia Barros.

1. Introducción

El Observatorio de la Mujer se especializa en el abordaje integral, interdisciplinario e interinstitucional de la violencia por razones de género contra mujeres mayores de 18 años. Estas acciones se enmarcan en la Ley 26.485.

El abordaje integral consiste en un proceso de escucha, contención, orientación y asesoramiento a través de un dispositivo de atención individual conformado por equipos interdisciplinarios.

La modalidad de dicha atención es presencial a partir de la demanda espontánea, y remota mediante la comunicación telefónica. La atención presencial se lleva a cabo de lunes a viernes, de 8 a 18 horas, en Av. Avellaneda 750, dentro del Hospital Centro de Salud Dr. Zenón Santillán.

El ingreso al servicio se realiza a través de una entrevista de admisión, a cargo del equipo de atención, de la cual se obtienen los datos de identificación y sociodemográficos, la evaluación de riesgo, las redes interinstitucionales y las estrategias de intervención. A partir de esta información, se desarrollan líneas específicas de seguimiento y acompañamiento individual y grupal, dando cumplimiento a las políticas públicas, entendiendo que la violencia de género es un problema estructural, transversal e histórico, sostenido en un conjunto de creencias y estereotipos de género, que agrava y profundiza la vulneración de derechos de las mujeres.

Además, los datos informados son registrados en el RUCVM (Registro Único de Casos de Violencia Contra las Mujeres) y utilizados para la creación de estadísticas y elaboración de informes que visibilizan la problemática de manera cuantitativa y permite el análisis cualitativo de las variables e indicadores de la situación de violencia contra las mujeres por razones de género.

En razón a que la problemática es compleja y multifactorial se cuenta con el Dispositivo de Atención en Crisis a fin de dar respuestas las 24 horas. El mismo funciona fuera del horario de oficina, disponible de lunes a viernes, de 18 a 8 horas, así como los sábados, domingos y feriados. El teléfono de contacto para esta modalidad es 3816004978. A través del Dispositivo de Varones, se lleva a cabo atención a varones que ejercieron violencia de género, en modalidad individual y grupal, y que son derivados al servicio por oficios judiciales.

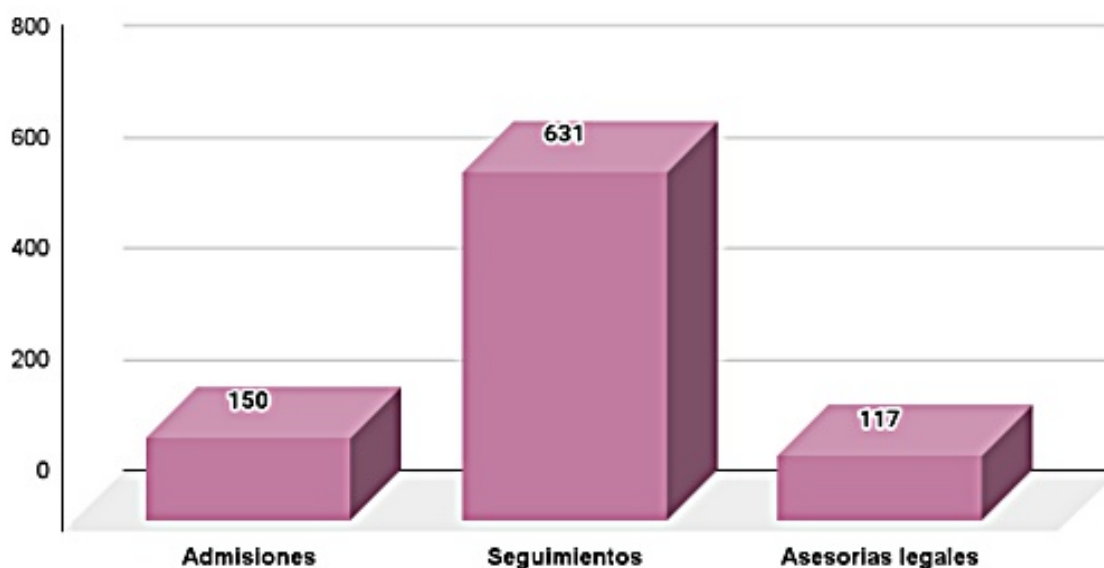
El abordaje de varones consiste en un trabajo de tipo psico-socioeducativo enmarcado en el cumplimiento de la Ley 26.485 (art 10 inc. 7). Se trabaja desde la aceptación de la propia responsabilidad para generar espacios en donde pensar el ejercicio de las masculinidades, optimizando la adquisición de recursos cognitivos, conductuales y emocionales para afrontar los problemas y conflictos en búsqueda de una mejor calidad de vida.

2. Cantidades totales de intervenciones con mujeres, registradas e informadas, en el período enero- febrero 2025

Intervenciones	Cantidades
Admisión al servicio	150
Seguimientos de casos	631
Asesorías legales	117
Total	898

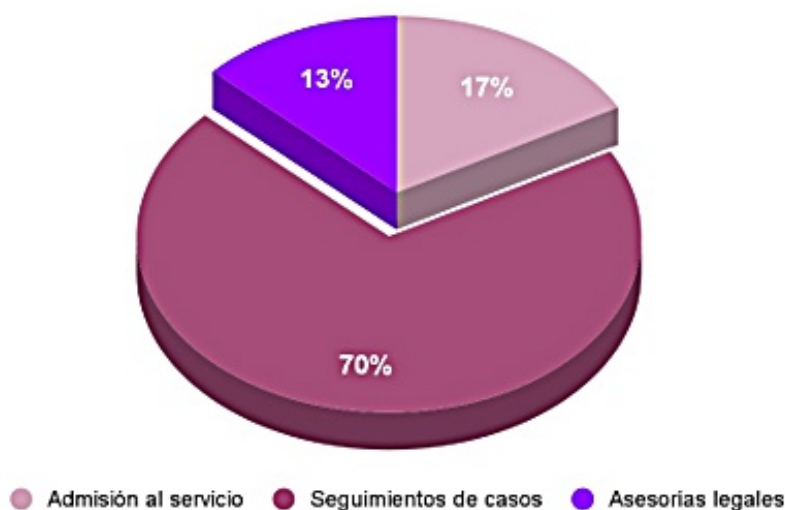
Fuente: Observatorio de la Mujer - Período enero y febrero 2025. MTEySS.

Intervenciones con mujeres, según admisión, seguimientos y asesorías legales, registradas e informadas.



Fuente: Observatorio de la Mujer - Intervenciones 2025 - Período enero y febrero 2025.

Porcentaje de intervenciones con mujeres



Fuente: Observatorio de la Mujer - Período enero y febrero 2025.

En la gráfica circular se observa que el mayor porcentaje de intervenciones realizadas con mujeres, en el período enero-febrero 2025, es el de seguimientos de casos con un 70%. Le siguen las admisiones al servicio con 17% y asesorías legales individuales y de consultas de terceros, un 13%.

3. Datos sociodemográficos de las mujeres que asisten al servicio.

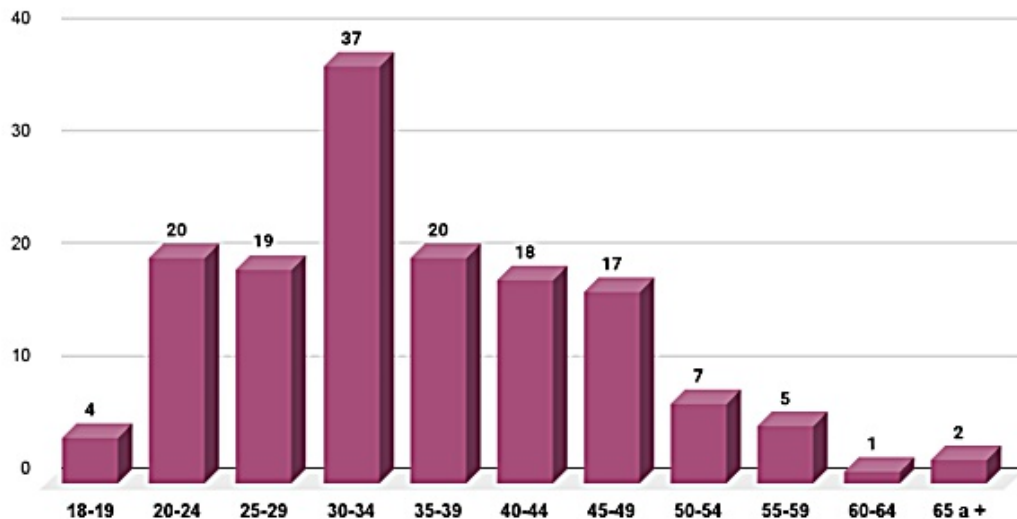
Según la edad:

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según la edad de la consultante, en el período enero-febrero 2025.

Años	18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 a +
Total	4	20	19	37	20	18	17	7	5	1	2

Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer, en enero -febrero 2025.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según la edad de la consultante, en el período Enero-Febrero 2025

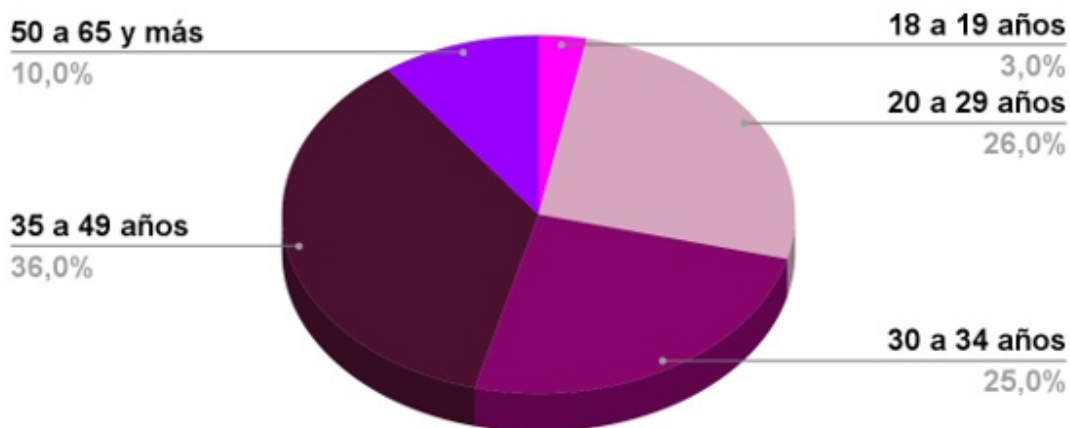


Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer, en enero -febrero 2025.

En las columnas se observa que la mayor cantidad de mujeres consultantes del servicio corresponde a la franja etaria 30 a 34 años. Le siguen, las franjas etarias de 20 a 24 años y de 35 a 39 años.

En menor cantidad, 25 a 29 años, 40 a 44 años y 45 a 49 años. Con una cantidad mínima, de 50 a 54 años, 55 a 59 años, 18 a 19 años, 65 a más y 60 a 64 años.

Porcentaje de edades de las consultantes, en el período Enero-Febrero 2025



Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En enero -febrero 2025.

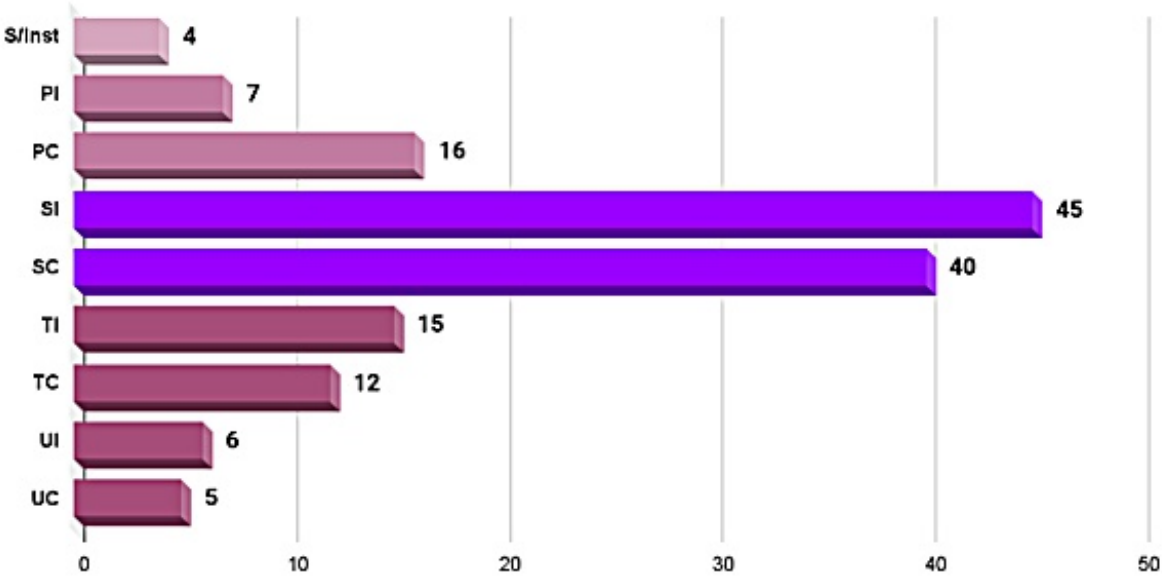
En la gráfica circular, se observa que el mayor porcentaje corresponde a la franja etaria de 35 a 49 años de mujeres que asisten al Observatorio.

Según nivel educativo alcanzado:
Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según educación de la consultante, en el período enero-febrero 2025

Nivel de Educación	S/Instrucción	Primario o Incompleto (PI)	Primario Completo	Secundario Incompleto	Secundario Completo	Terciario Incompleto	Terciario Completo	Universitario Incompleto	Universitario Completo
Total	4	7	16	45	40	15	12	6	5

Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En enero -febrero 2025.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según educación de la consultante, en el período Enero-Febrero 2025

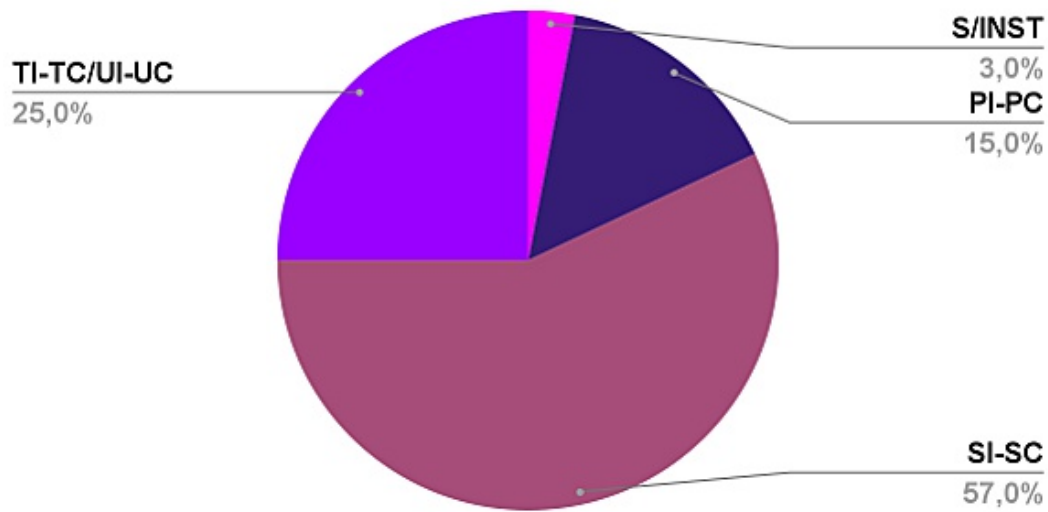


Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En enero -febrero 2025.

En la gráfica de barras se observa que, en el periodo enero-febrero 2025, la mayor cantidad de mujeres consultantes tienen la secundaria incompleta. Y con una pequeña diferencia, la secundaria completa.

Le siguen el nivel educativo terciario incompleto y primaria completa. En menor cantidad, los niveles de terciario completo, primaria incompleta, universitario incompleto y universitario completo. Sin instrucción, cuatro consultantes.

Porcentaje de nivel educativo alcanzado por las consultantes, en el período Enero-Febrero 2025



Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En En-Feb 2025.

En la gráfica circular se observa que el mayor porcentaje de nivel educativo alcanzado por las consultantes es secundario completo e incompleto, en el período enero-febrero 2025.

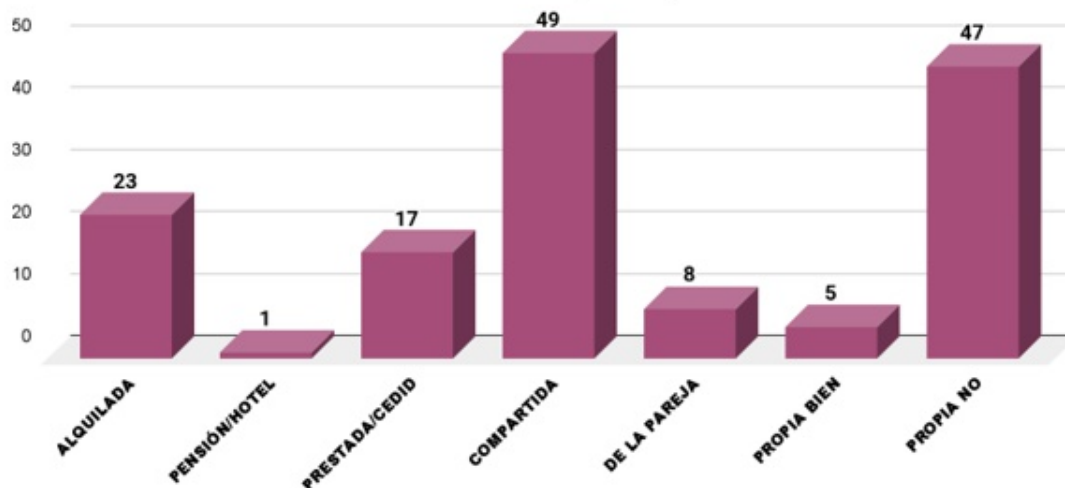
Según tenencia de la vivienda:

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según tenencia de la vivienda de la consultante, en el período enero-febrero 2025.

Condición de la vivienda	Cantidad
ALQUILADA	23
PENSIÓN/HOTEL	1
PRESTADA/CEDIDA	17
COMPARTIDA	49
DE LA PAREJA	8
PROPIA BIEN CONYUGAL	5
PROPIA NO CONYUGAL	47
Total	150

Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En en-feb 2025.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según tenencia de la vivienda de la consultante, en el período Enero-Febrero 2025

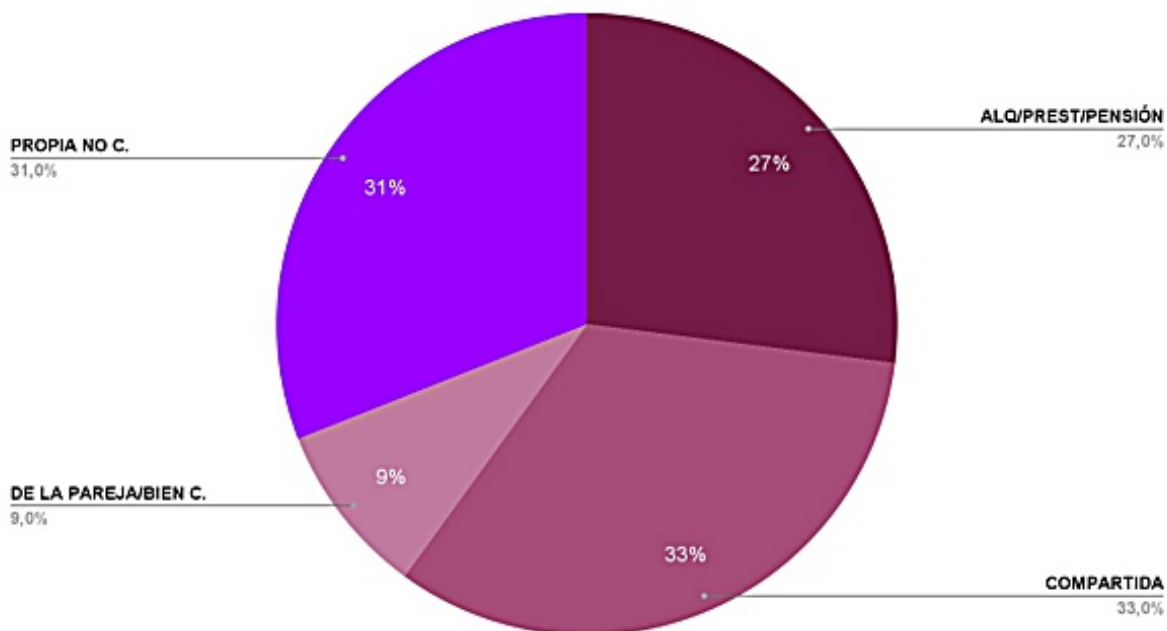


Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En en-feb 2025.

En la gráfica se observa que la mayor cantidad de consultantes refiere residir en viviendas compartidas y en viviendas propias no conyugales.

Le siguen en cantidad, vivienda alquilada y prestada/cedida. Y en menor cantidad, vivienda de la pareja, propia bien conyugal y pensión/hotel.

Porcentaje de tenencia de vivienda de las consultantes, en el período Enero-Febrero 2025.



Fuente: RUCVM en base de datos del Observatorio de la Mujer. En En-Feb 2025.

En la gráfica circular se observa que el mayor porcentaje de tenencia de vivienda de las consultantes es el tipo vivienda compartida y propia no conyugal, en el período enero-febrero 2025.

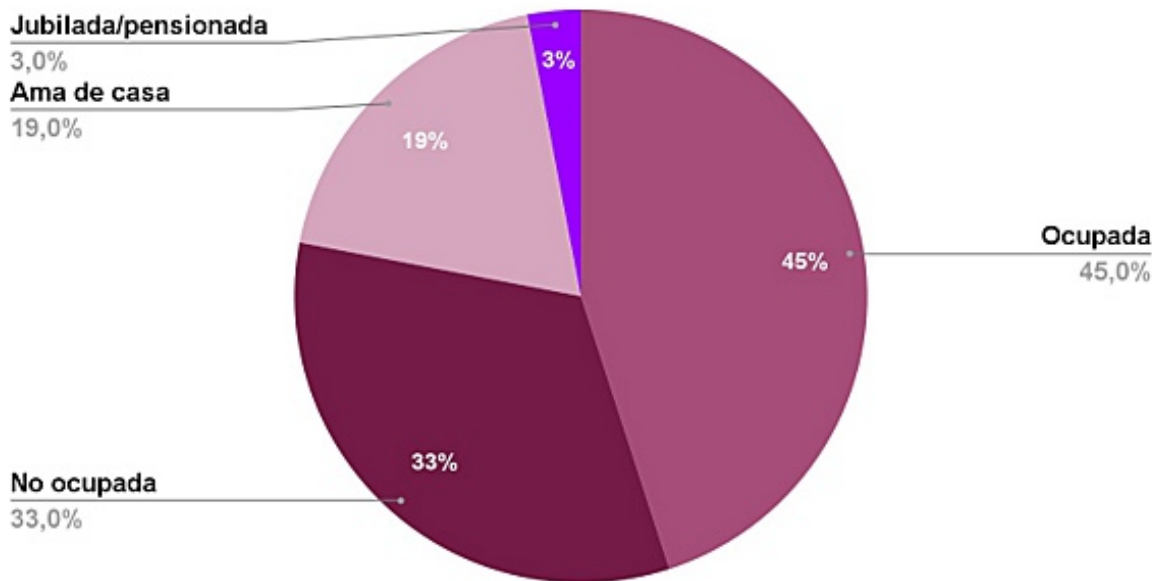
Según ocupación:

Cuadros de porcentajes de casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según ocupación de la consultante, en el período enero-febrero 2025.

Ocupada	No ocupada	Ama de casa	Jubilada/pensionada
45%	33%	19%	3%

Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según ocupación de la consultante, en el período Enero-Febrero 2025

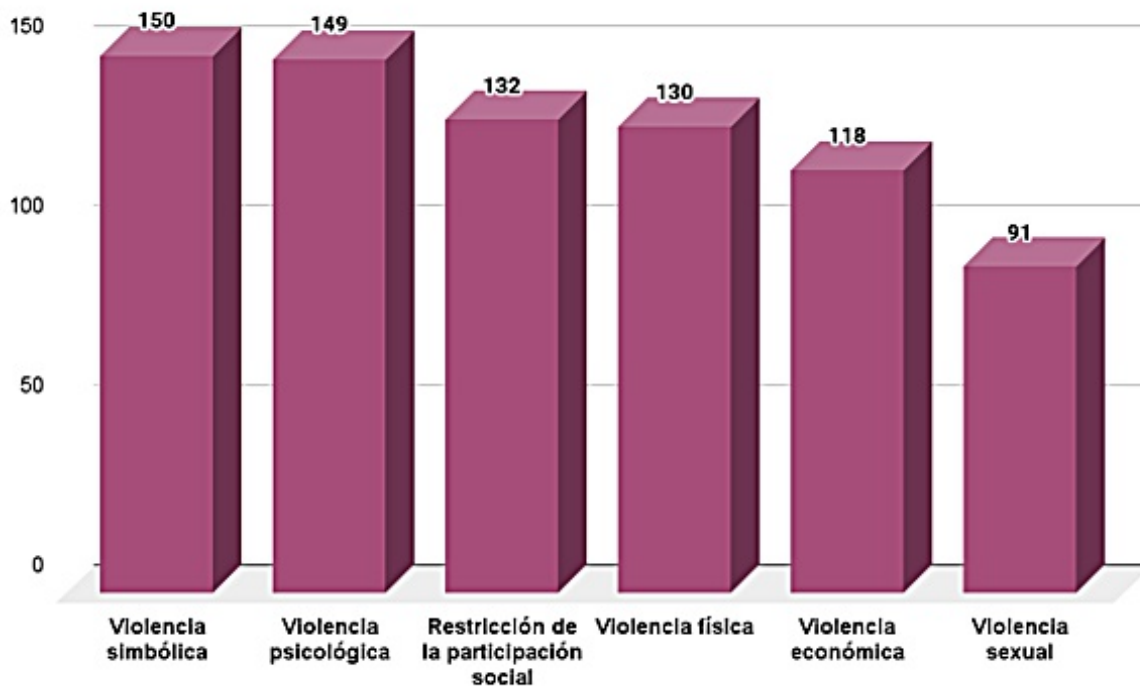


Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

En la gráfica circular se observa que en un total de 150 fichas registradas e informadas en el período enero-febrero 2025, el porcentaje de mujeres ocupadas es de 45%, no ocupadas el 33%, Amas de casa 19% y jubilada/pensionada 3%.

4. Evaluación de riesgo. Tipos de violencias:

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según tipo de violencia, en un total de 150 fichas, en el período enero-febrero 2025.



Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

En la gráfica, se observa que 149 consultantes refirieron sufrir violencia psicológica.

En las entrevistas de admisión las mujeres manifiestan más de un tipo de violencia. En la gráfica se observa que el mayor porcentaje de tipo de violencia comprende a la violencia simbólica con un 100%, definida

por la Ley 26.485 como “La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.” (Art.5). Le sigue en similar porcentaje la violencia psicológica con 99%.

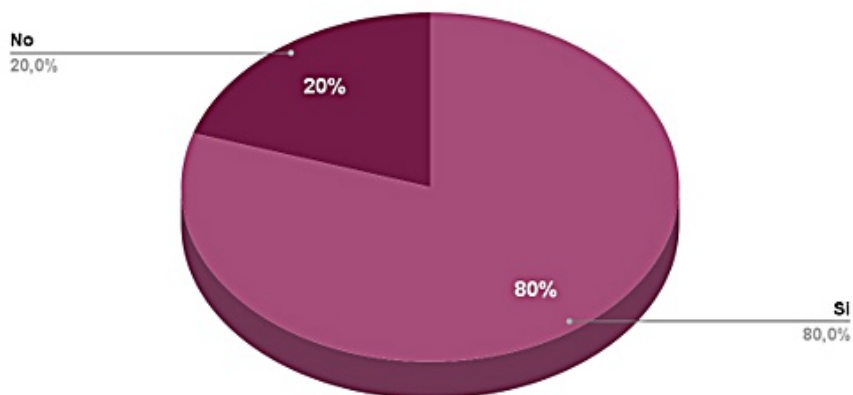
Porcentaje de tipo de violencia, informados y registrados de enero a febrero de 2025, en un total de 150 fichas.

TIPO DE VIOLENCIA	PORCENTAJE
SIMBÓLICA	100%
PSICOLÓGICA	99%
RESTRICCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	88%
FÍSICA	86%
ECONÓMICA	79%
SEXUAL	61%

Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

La restricción de la participación social con un 88%, la violencia física con un 86%. La violencia económica con 79% y la sexual registra 61%.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según la presencia de menores, en el período enero-febrero 2025

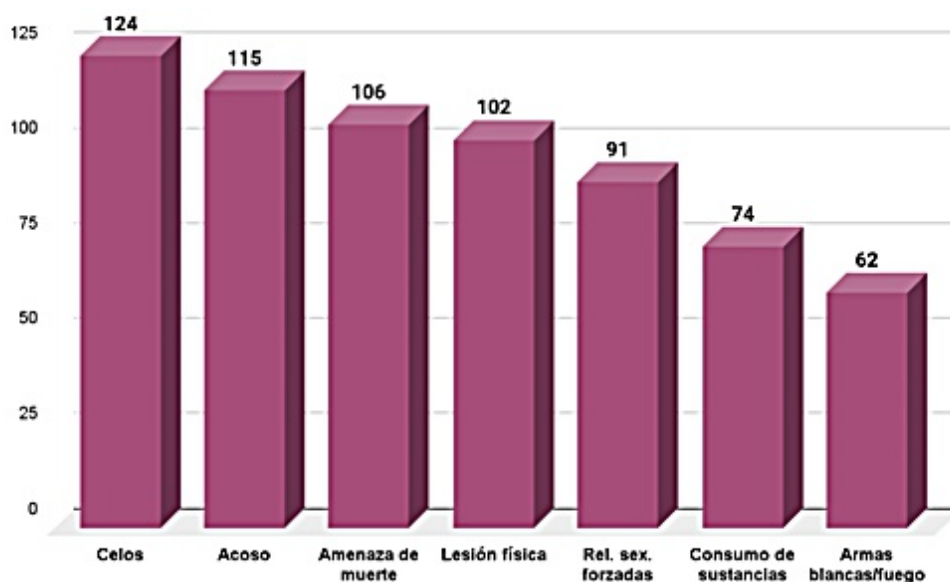


Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

Del total de casos atendidos en el periodo de referencia, el 80% registra la presencia de menores en las situaciones de violencia. Mientras que el 20% No.

Indicadores de alto riesgo de vida

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según indicadores de alto riesgo de vida, en el período enero-febrero 2025

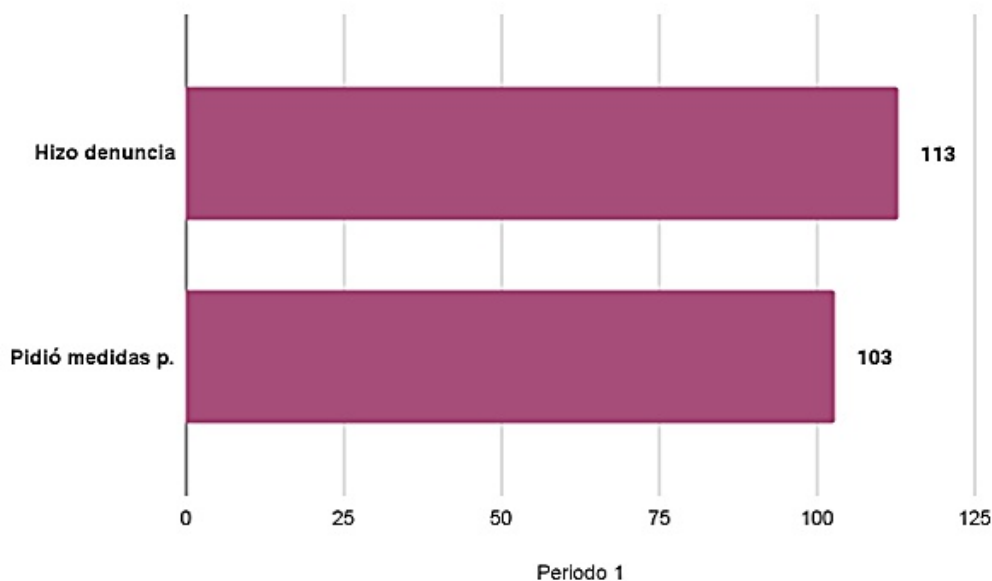


Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

En la gráfica, puede observarse que mayor cantidad de consultantes refirieron sufrir hostigamiento a través de celos y acoso. Le siguen en indicadores de alto riesgo de

vida la amenaza de muerte y lesión física. En la entrevista de admisión las mujeres manifiestan más de un indicador de alto riesgo de vida.

5. Intervención judicial



Fuente: Observatorio de la Mujer - RUCVM - Período enero y febrero 2025.

En la gráfica de barra se observa que, de 150 fichas, registradas e informadas de casos de violencia contra las mujeres, 113 consultantes refieren que hicieron denuncias, de las cuales 103 pidieron medidas proteccionales.

- Amenazan la seguridad física, emocional o psicológica de la mujer.
- Requieren una intervención inmediata para prevenir daño mayor.
- Implican un riesgo inminente de violencia física, emocional, sexual o económica.

6. Dispositivo de intervención en momentos de crisis

¿A qué le llamamos situaciones de crisis? Se considera situación de crisis cualquier evento o conjunto de eventos que:

Durante el período comprendido, enero y febrero 2025, han requerido asistencia y fueron derivados desde el Dispositivo de Crisis al servicio de atención de mujeres 84 casos.



7. Dispositivo de atención a varones

¿Por qué es importante el trabajo con varones que ejercen violencia?

El trabajo con varones permite:

- Poner fin al ciclo de la violencia y evitar posibles reincidencias. Si modificamos la conducta violenta logramos que una víctima deje de serlo o que en el futuro otra no lo sea.

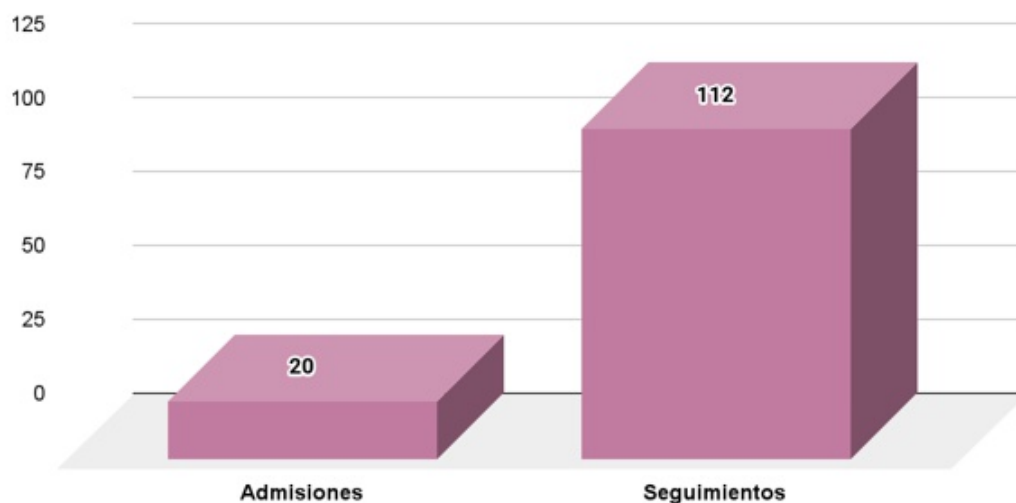
- Brindar mejores herramientas para afrontar problemas y conflictos.

- Trabajar desde la aceptación de la propia responsabilidad en lo sucedido.

- Adquirir recursos cognitivos, conductuales, afectivos y emocionales más saludables.

Intervenciones con Varones

Intervenciones con varones que ejercieron violencia, según admisiones y seguimientos. Período Enero y Febrero 2025



Fuente: Observatorio de la Mujer - Intervenciones realizadas con varones que ejercieron violencia - Período enero y febrero 2025.

NACIDOS VIVOS Y POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

A partir de los datos provistos por el INDEC y la DEIS, la Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, presenta los siguientes indicadores sociodemográficos: Tasa de natalidad y población total de mujeres en edad fértil, de la provincia de Tucumán y Argentina para el periodo 2010-2023.

Tasa de natalidad

Primero, un nacimiento vivo es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida

la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo. La cantidad de nacidos vivos se obtiene de los datos de la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS), que recolecta los datos de nacimientos y fallecimientos de la Argentina. Las poblaciones para Tucumán y Argentina surgen de las estimaciones realizadas por el INDEC para el 1 de julio de cada año en base a los datos del Censo 2010.

En la tabla 1 se encuentran el total de nacidos vivos y población estimada para Tucumán y Argentina. En ella se observa como la cantidad de nacidos vivos entre 2010 y 2023 tuvo una caída de 11.863 y 317.252 para Tucumán y Argentina, respectivamente. Lo que es igual a una caída del 39,0% para Tucumán y del 36,4% para Argentina para dicho periodo.

Tabla 1: Total de nacidos vivos y población total para Tucumán y Argentina. Periodo 2010-2023

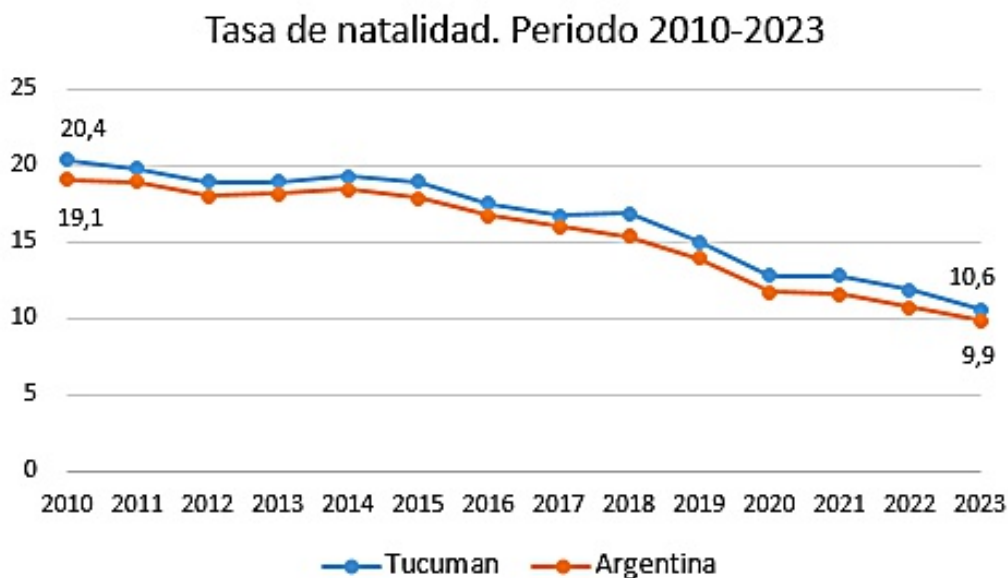
Año	Tucumán		Argentina	
	Nacidos Vivos	Población	Nacidos Vivos	Población
2010	30.400	1.489.225	778.154	40.788.453
2011	29.902	1.509.932	781.370	41.261.490
2012	28.989	1.530.689	751.041	41.733.271
2013	29.399	1.551.460	766.294	42.202.935
2014	30.393	1.572.205	788.136	42.669.500
2015	30.182	1.592.878	770.040	43.131.966
2016	28.306	1.613.476	728.035	43.590.368
2017	27.369	1.633.992	704.609	44.044.811
2018	27.915	1.654.388	685.394	44.494.502
2019	25.189	1.674.622	625.441	44.938.712
2020	21.640	1.694.656	533.299	45.376.763
2021	21.987	1.714.487	529.794	45.808.747
2022	20.616	1.734.118	495.295	46.234.830
2023	18.537	1.753.523	460.902	46.654.581

Fuente:Elaboración propia con datos de INDEC y DEIS

La Tasa de natalidad es la razón entre el número de nacidos vivos en una población durante un año específico y la población total a mitad de año, para el mismo año, usualmente multiplicada por 1.000. En el grafico 1 se encuentra la Tasa de natalidad para Tucumán y Argentina entre 2010 y 2023 construida a partir de los nacidos vivos y la población estimada.

En 2010, había 20 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes en Tucumán, mientras que, en Argentina había 19 nacidos vivos. Para el año 2023, Tucumán presenta 10 nacidos vivos y Argentina 9 nacidos vivos cada 1.000 habitantes. En ambos casos, la caída es de un 48,2% en la tasa de natalidad para dicho periodo.

Gráfico N° 1: Tasa de natalidad para Tucumán y Argentina. Periodo 2010-2023

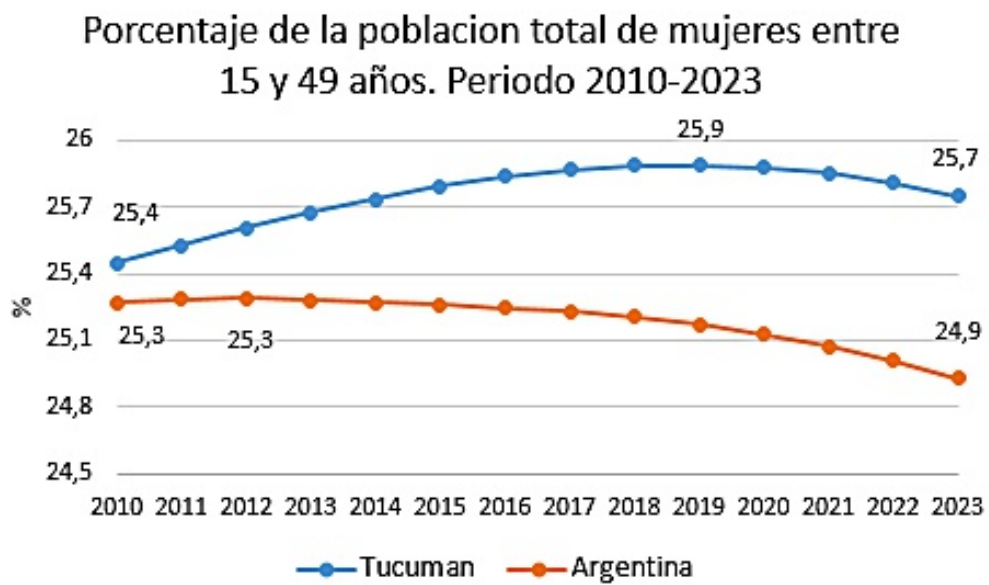


Fuente:Elaboración propia con datos de INDEC y DEIS

Población de Mujeres en edad fértil
Una mujer en edad fértil es aquella mujer que se encuentra en el periodo de tiempo donde es más propensa a quedar embarazada, se define este periodo entre los 15 y 49 años de edad. En el grafico 2, se puede apreciar el porcentaje de mujeres en edad fértil entre

2010 y 2023 para Tucumán y Argentina. Tucumán presenta su mayor valor en 2019 con un 25,9% de la población total constituida por mujeres en edad fértil, para descender al 25,7% en 2023. En cambio, para Argentina, su valor más alto fue en 2012 con un 25,3% y caer hasta el 24,9% en 2023.

Gráfico N° 2: Porcentaje de la población total de mujeres entre 15 y 49 años para Tucumán y Argentina. Periodo 2010-2023



Fuente :Elaboración propia con datos de INDEC